

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 15 de junio de 2006.

Corbera de Llobregat, 18 de junio de 2006.—La alcaldesa de la Corporación, Rosa Boladeras Serraviñals.

42.837/06. Anuncio de la Diputación Provincial de Albacete por el que se convoca licitación de suministro de arrendamiento financiero, mediante el sistema de leasing, de dos vehículos de rescate, salvamento y extinción en altura con destino al S.E.P.E.I.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Diputación Provincial de Albacete.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación.
 - c) Número de expediente: 060087500.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de arrendamiento financiero, mediante el sistema de leasing, de dos vehículos de rescate, salvamento y extinción en altura con destino al S.E.P.E.I.
 - b) Número de unidades a entregar: Dos.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: El determinado en el pliego de prescripciones técnicas.
 - e) Plazo de entrega: 270 días naturales.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.500.000 euros. En 59 cuotas mensuales, más el abono de la cuota residual.
5. Garantía provisional. No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Diputación Provincial de Albacete.
 - b) Domicilio: Paseo de la Libertad, 5.
 - c) Localidad y código postal: Albacete 02001.
 - d) Teléfono: 967595300.
 - e) Telefax: 967520316.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de agosto de 2006.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 10 de agosto de 2006.
 - b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Diputación Provincial de Albacete (Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación).
2. Domicilio: Paseo de la Libertad, 5.
3. Localidad y código postal: Albacete 02001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Diputación Provincial de Albacete.
 - b) Domicilio: Paseo de la Libertad, 5.
 - c) Localidad: Albacete.
 - d) Fecha: 16 de agosto de 2006.
 - e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones. Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación de la Diputación de Albacete.
11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 19 de junio de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.dipualba.es.

Albacete, 19 de junio de 2006.—El Presidente de la Diputación de Albacete, Pedro Antonio Ruiz Santos.

43.836/06. Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por el que se convoca licitación para la ejecución de las obras de construcción de campo de hierba artificial y 4 módulos de vestuarios; remodelación del Parque de París; revestimiento de la fachada de la Casa de la Cultura; servicio de mantenimiento informático de la Concejalía de Deportes; Urgencias médicas nocturnas en Las Matas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: 1) Campo de fútbol de hierba artificial y 4 módulos de vestuarios; 2) Remodelación del Parque de París; 3) Revestimiento de la fachada de la Casa de la Cultura; 4) Mantenimiento informático de la Concejalía de Deportes; 5) Urgencias médicas nocturnas en Las Matas.
 - b) División por lotes y número: 5) Urgencias médicas nocturnas en Las Matas: 5 lotes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1) 2.446.597,27 €; 2) 525.302,93 €; 3) 475.000 €; 4) 26.800 € anuales; 5) cinco lotes de 24.000 € anuales.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: 28230 Las Rozas de Madrid.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 1), 2), 3) 9 de agosto de 2006; 4), 5) 28 de julio de 2006.
- b) Documentación a presentar: La requerida en los pliegos.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.
3. Localidad y código postal: 28230 Las Rozas de Madrid.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad: Las Rozas de Madrid.
- d) Fecha: 1), 2), 3) 10 de agosto de 2006; 4), 5) 31 de julio de 2006.
- e) Hora: 9 horas.

Las Rozas de Madrid, 12 de julio de 2006.—El Alcalde-Presidente, Bonifacio de Santiago Prieto.

43.844/06. Anuncio del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid) para la contratación del suministro de mobiliario para la Biblioteca Municipal.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro, montaje e instalación del mobiliario para la Biblioteca Municipal de Navalcarnero (Madrid).

d) Lugar de entrega: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).

e) Plazo de entrega: Dos meses a partir de la notificación de su adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Cuatrocientos mil euros. (400.000 €), IVA incluido.

5. Garantía provisional. Ocho mil euros (8.000 €). Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).

b) Domicilio: Plaza de Segovia, n.º 2.

c) Localidad y código postal: Navalcarnero (Madrid) C.P. 28600.

d) Teléfono: 91.810.13.47-91.810.13.81.

e) Telefax: 91.811.22.99.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día que resulte de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

1. Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

2. Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos años.

Solvencia técnica:

1. Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre la misma.

2. Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del decimoquinto día posterior a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, salvo que fuese sábado o festivo, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar:

Sobre A) Proposición económica.

Sobre B) Documentación administrativa y contendrá la siguiente documentación:

1. Documento nacional de identidad del licitador.

2. Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil y escritura de poder, si se actuase por representación.

3. Poder bastanteadado.

4. En caso de concurrir a la licitación varias empresas, constituyendo una U.T.E. cada una de ellas deberá acreditar su personalidad y capacidad, y se indicará la participación de cada una de ellas, designando la persona o entidad que ostentará la representación ante la Administración.

5. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

6. Declaración responsable de no incurrir en ninguna de las prohibiciones para contratar enumeradas en el art. 20 del TRLCAP.

7. Alta en el I.A.E., acompañado de una declaración de uno hallarse dado de baja y de que se encuentra exento en el pago del mismo, o bien, el último recibo si no concurren en el supuesto de exención.

8. Certificado o declaración expresa responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.